Ciudad de México, martes 12 de noviembre de 2019

No. 487/2019

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Presentan agenda para conmemorar 109 aniversario de la Revolución Mexicana**

* **Habrá un desfile histórico, inédito, innovador, dinámico y didáctico, informó el director general del IMSS, Zoé Robledo.**
* **Resaltó que estas actividades son el resultado del trabajo conjunto y coordinado de secretarías de Estado e instituciones del gobierno.**

Durante la conferencia de prensa matutina que encabezó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Maestro Zoé Robledo, dio a conocer las actividades que se llevarán a cabo el 20 de noviembre, con motivo del 109 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

Explicó que con el decreto presidencial del 3 de septiembre de 2019 en el que se constituyó la Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México, de la cual el titular del IMSS coordina, el objetivo es revalorar, resignificar la forma como conmemoramos los acontecimientos de nuestra historia.

Zoé Robledo enfatizó que la agenda que hoy se presentó es resultado del trabajo coordinado de diversas instituciones como las secretarías de Gobernación; Defensa Nacional; Marina; Cultura; Educación Pública, la coordinación de Memoria Histórica; el Sistema Público de Radiodifusión; la Vocería del Gobierno Federal; la secretaría particular de la presidencia; el gobierno de la Ciudad de México y el IMSS.

Detalló que el miércoles 20 de noviembre a las 10 horas iniciarán las festividades con una Ceremonia de Entrega de Condecoraciones y Ascensos por parte de las Fuerzas Armadas en el Patio Central de Palacio Nacional.

Posteriormente, a las 11 horas se realizarán actividades en la plancha del Zócalo con una representación histórica de diversas escenas de la Revolución Mexicana, en donde más de mil 130 personajes caracterizados con indumentaria, artículos de la época y vehículos recordarán estos momentos históricos.

El director general del IMSS anunció que habrá un programa musical con María Inés Ochoa “La Rumorosa” quien interpretará corridos de la época revolucionaria y concluirá con un espectáculo de acrobacia ecuestre.

Al concluir estas actividades, precisó, se dará paso al desfile que desde 2014 se dejó de celebrar y se priorizaron otras cosas. Zoé Robledo señaló que esta representación será histórica, inédita, innovadora, dinámica y didáctica, y tendrá como ejes narrativos los caballos y los trenes.

En este desfile, participarán 2 mil 700 caballos de contingentes militares, civiles de todo el país, dándole la importancia que tuvo este animal en la gesta armada; detalló que en esta representación se escenificarán las etapas prerevolucionaria, revolucionaria y cardenismo, así como un contingente alusivo al papel de la mujer en la Revolución, con Carmen Serdán a la cabeza.

Indicó que la ruta de este desfile partirá a las 12 del día de la plancha del Zócalo, pasará por la calle 5 de mayo, para incorporarse después a Reforma hasta Campo Marte, donde será su conclusión.

Zoé Robledo precisó que durante esta parte del desfile se distribuirán cerca de 10 mil postales con fotografías de la época revolucionaria que pertenecen a varios archivos históricos.

Otro elemento novedoso de esta conmemoración será “Petra”, una locomotora de 1899 que pertenece al Ferrocarril Interoceánico y fue bautizada así en honor a Petra Herrera, revolucionaria norteña quién comandó una brigada de mujeres en la toma de Torreón. Detalló que dejó de circular en 1968 y estará expuesta por algunos días en la plancha del Zócalo.

A esta locomotora la acompañarán dos carros de ferrocarril: uno de pasajeros y un coche exprés. El titular del IMSS enfatizó que su traslado es un reto logístico y será un momento histórico para resaltar la importancia de los trenes en la gesta revolucionaria.

El 20 de noviembre también se instalarán sets fotográficos en tamaño real del archivo histórico Casassola, para que los asistentes formen parte de estas escenas revolucionarias y se lleven un recuerdo de este archivo.

Asimismo, el director general del IMSS anunció que la secretaría de Cultura está organizando un mural viviente “La Maestra Rural”, de Diego Rivera, que servirá para recordar que la educación rural es resultado de los derechos sociales surgidos de la Revolución.

Posterior al desfile, la secretaría de la Defensa Nacional instalará la exhibición museística “Revolución Mexicana: La Tercera Transformación”, en donde los visitantes podrán conocer más sobre los hechos acontecidos durante este proceso con personal que participará en la representación escénica histórica.

Adicional a estas actividades, se instalará una fotografía monumental sobre la calle de Madero, antes Plateros, de la entrada triunfal del Ejército Popular de la Convención de Aguascalientes, acompañada de la explicación de destacados historiadores sobre la importancia de este suceso ocurrido en 1914, encabezado por Pancho Villa y Emiliano Zapata.

Durante esta conmemoración, el Sistema Público de Radiodifusión hará una transmisión de estas actividades a través de diversos medios públicos a partir de las 10 de la mañana con un programa histórico sobre la Revolución que permitirán dar un contexto más amplio del impacto de esta transformación que antecedió.

Posterior al 20 de noviembre, la Comisión de Conmemoraciones organizará actividades por el centenario del fusilamiento del General Felipe Ángeles, que tendrán lugar el 26 de noviembre con una ceremonia en el Castillo de Chapultepec.

Por la tarde, se presentará la obra “Felipe Ángeles”, de Elena Garro, en el Teatro Juan Moisés Calleja del Instituto Mexicano del Seguro Social. Se pondrá a disposición de las instituciones una exposición fotográfica organizada por el Instituto de las Revoluciones y Memoria Histórica “Felipe Ángeles: a 100 años de su fusilamiento”, que estará en diversas estaciones del metro, en recintos legislativos de todo el país y en el Colegio Militar.

Desde su creación en 1943, el Instituto Mexicano del Seguro Social ha sido un organismo público descentralizado en el que concurren los sectores público, social y privado, con una presencia importante en todo el territorio nacional y que cuenta con atribuciones para promover actividades culturales, de conformidad con su ley.

**--- o0o ---**